

ORIGEN Y USO DE LA PALABRA *DEPORTE* COMO TRADUCCIÓN DE *SPORT*: UN CONFLICTO IDEOLÓGICO

Xavier Torrebadella-Flix

Universidad de Lleida
<https://orcid.org/0000-0002-1922-6785>
xtorreba@gmail.com

Antoni Nomdedeu-Rull

Universitat Rovira i Virgili
<https://orcid.org/0000-0003-2447-6954>
antonio.nomdedeu@urv.cat

ORIGIN AND USE OF THE WORD *DEPORTE* AS A TRANSLATION OF *SPORT*: AN IDEOLOGICAL CONFLICT

Cómo citar este artículo/Citation: Torrebadella-Flix, Xavier; Nomdedeu-Rull, Antoni (2024). Origen y uso de la palabra *deporte* como traducción de *sport*: un conflicto ideológico. *Arbor*, 200(812): 2834. <https://doi.org/10.3989/arbor.2024.812.2834>

Recibido: 15 enero 2024. Aceptado: 12 junio 2024. Publicado: 13 diciembre 2024

Resumen: El objetivo de este artículo es explicar el origen y uso del término *deporte* como traducción de *sport*. Los datos publicados hasta el momento sobre la recuperación de la voz en español para referirse a actividades como carreras de caballos, esgrima, fútbol, entre otras, deben ser reinterpretados gracias a la documentación de nuevas fuentes documentales. Para ello, se aportan fuentes inéditas que permiten sostener una interpretación más analítica de dichas palabras en español en el campo de la historia del deporte contemporáneo. Se resuelve que Federico Huesca es el artífice de la recuperación de la palabra *deporte* en el sentido en inglés en su *Diccionario hipico y del sport* de 1881 y no Mariano de Cavia, como así se ha señalado en estudios anteriores. Esta documentación se acompaña de una discusión sobre los modelos educativos y culturales existentes entre Inglaterra y España, en donde aparecen dos posiciones antagonistas de atender el llamado «problema de España», recuperado y renovado a partir de la crisis de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Palabras clave: lexicografía; diccionarios; lengua española; educación; nacionalismo

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución *Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)*.

Abstract: The purpose of this article is to explain the origin and use of the term *deporte* as the Spanish translation for the word *sport*. The data published so far on the introduction in Spain of the anglicism 'sport' and the recovery of the Castilian word *deporte* to refer to activities such as horse racing, fencing, football, among others, should be reinterpreted thanks to documentation from new documentary sources. Thus, certain errors made in previous studies in reference to the first documentation of the word *deporte* in Spanish as a translation of the word 'sport' are corrected. To this end, unpublished sources are provided that allow us to maintain a more analytical interpretation of these words in Spanish in the field of the history of contemporary sports. It is considered that Federico Huesca is the architect of the recovery of the word *deporte* in the English sense in his *Diccionario hipico y del sport* from 1881 and not Mariano de Cavia, as has been noted in previous studies. This documentation is accompanied by a discussion on the educational and cultural models existing between England and Spain, where two antagonistic positions appear to deal with the so-called «Spanish problem», recovered and renewed as of the crisis of the late 19th and early 20th centuries.

Key words: lexicography; dictionaries; Spanish language; education; nationalism

1. INTRODUCCIÓN

A partir del estudio de Piernaveja (1966) se emprendió la investigación para conocer el origen de la palabra *deporte* y sus usos terminológicos en la lengua española. El análisis continuó y se amplió durante la década de los años setenta del siglo XX (Cagigal, 1971; Piernaveja, 1971). Más tarde, en la década de los años noventa, se publicaron otras aportaciones (Coca, 1993; García, 1994; Trapero, 1994) que, además, dilucidaban sobre el alcance histórico, conceptual y social de dicha palabra. Veinte años después, Olivera Betrán y Torredadella-Flix (2015) esclarecieron el origen y el uso de la palabra *deporte* en la lengua española después de una exhaustiva revisión bibliográfica. Gracias a la documentación de nuevas fuentes documentales, hoy podemos corroborar algunos errores en el contenido del artículo, como que defendieron a «la figura del escritor y periodista Mariano de Cavia¹ (1855-1920) como la primera persona en promover una propaganda activa, coherente y continuada en favor de la utilización de la voz “deporte” en sustitución del anglicismo *sport*» (Olivera-Betrán y Torredadella-Flix, 2015, p. 75; Torredadella-Flix y Nomdedeu-Rull, 2013). Con todo, Olivera Betrán y Torredadella-Flix (2015) ya advirtieron, pues, de una necesaria revisión de los textos decimonónicos y del primer tercio del siglo XX, así como, de la intencionalidad de estudiar cómo la palabra *deporte* fue adquiriendo cierto arraigo en la lengua española.

Por esta razón, el objetivo del presente artículo es explicar el origen y uso del término *deporte* como traducción de *sport*. A este respecto, más concretamente, se indaga, en el periodo histórico en el que se produce la incursión del *sport* anglosajón –deporte moderno–, cómo en la cultura social se divulga el uso de la palabra *sport* y, a su vez, cómo surge el cultismo *deporte* y se expresa a través de la literatura técnica, literaria y periodística hasta el primer tercio del siglo XX. Además, subyace la intención de inferir complejas interpretaciones que pueden derivarse de los momentos históricos objeto de estudio. Para ello, se aportan fuentes inéditas que permiten sostener una interpretación más analítica de las palabras *sport* y *deporte* en español en el campo de la historia del deporte contemporáneo.

El posicionamiento metodológico ha consistido en revisar y verificar la fiabilidad de las fuentes primarias y secundarias para reconstruir nuevamente el texto histórico en su contexto. Las fuentes originales han constituido la validación para poder contextualizar el estado de la cuestión, pero posteriormente también han sido irrefutables para establecer la discusión con el apoyo y consideraciones de otras investigaciones actuales. Destacamos la posibilidad de haber accedido a las fuentes documentales originales gracias las hemerotecas y bibliotecas que ofrecen textos digitalizados, como la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica (Ministerio de Educación Cultura y Deporte), el Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA-Biblioteca de Catalunya), entre otras.

En el discurso utilizado subyace una hermenéutica híbrida, a caballo entre la historia social y la historia de las mentalidades; una posición que, en definitiva, otorga el poder a las palabras y a los documentos primarios como monumento histórico. En definitiva, se presenta un mosaico de textos recurrentes que abordan, alrededor de las palabras *sport* y *deporte*, un credo de circunstancias y de diferentes impresiones; textos en los que se percibe el capital cultural e ideológico del momento histórico.

En definitiva, gracias a la documentación de nuevas fuentes documentales, este artículo adelanta la documentación de la palabra *deporte* en español como traducción de *sport*, además de mantener el rigor y el valor documental de las fuentes primarias con el fin de no reproducir corrupciones de los datos y sucesos históricos.

2. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El siglo XIX se edificó políticamente en la emergente coyuntura de los nacionalismos que arraigaron con el sostén de las tradiciones inventadas y de movimientos culturales de pertenencia comunitaria compartida a través de vínculos históricos y lingüísticos (Hobsbawm, 2013). En el caso español, se desprende una débil nacionalización, puesto que no existe una nación española común a todo el pueblo (Álvarez Junco, 2001; Fontana, 2015). Para la construcción de un estado liberal, este no era un problema menor. Antonio Alcalá-Galiano (1789-1865), de regreso de sus diez años de exilio entre Inglaterra y Francia, en 1835 sostenía que: «Uno de los objetos principales

1 Se respeta el uso de la tilde de acuerdo con las fuentes originales citadas.

que nos debemos proponer nosotros es hacer a la nación española una nación, que no lo es ni lo ha sido hasta ahora» (Fontana, 2015, p. 413).

Como no podía ser de otra manera, el liberalismo decimonónico retomó la dialéctica en torno al *problema de España*; un debate que enjuiciaba cuestiones como el atraso cultural, científico y económico respecto a otros países de Europa; y los estilos autoritarios de gobernar y la debilidad de una identidad histórica común aceptada (Fernández Sanz, 1997). Efectivamente, existía un gran contraste entre una España arraigada a una conservación agraria –explotada por terratenientes– y una Europa en plena transformación industrial, ya que los gobiernos del liberalismo español se mostraron sistemáticamente hostiles a plantear la posibilidad de industrializar el país: el miedo a una revolución social paralizaba a las élites en el poder (Fontana, 2018). Así, el desinterés político por el progreso, por la educación y la ciencia, acrecentaban el atraso económico y las desigualdades sociales, y todo ello aún obstaculizaba más los sentimientos de *patriotismo* en el pueblo, un término que se decía entonces que estaba de moda, como también lo estaba la palabra *sport*. Así lo expresaba Andrés Borrego Moreno (1802-1891), director de *El Español*:

«¿Y qué cosa es esa? oigo preguntar. No es fácil decirlo. *Sport* es voz de uso moderno, y por lo tanto vaga y no bien definida, que es lo que ahora sucede con las palabras muy traqueteadas, como por e. g. patriotismo: porque patriotismo es hoy el acometer; patriotismo el retirarse; patriotismo el escribir; patriotismo el callar; patriotismo el quedarse pobre, y patriotismo el hacerse rico. (...) Basta que la cosa sea inglesa para que no se detenga en los mares, y alcance a todo el mundo.» (Borrego, 1846, p. 3)²

En el extranjero no se consideraba a España entre las naciones de Europa llamadas *civilizadas* (Garrido, 1865 y 1867). José Echegaray (1866), en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se lamentaba de que en España no se habían cultivado figuras ilustres y trascendentales para la ciencia, aspecto que equivalía a reconocer el fehaciente atraso científico y cultural respecto a otros países o naciones:

«Un país civilizado debe poseer la ciencia en toda su ostensión, desde las más elevadas abstracciones del conocimiento puro, hasta las últimas aplicaciones prácticas e industriales: la práctica sin la ciencia es el empirismo, el estancamiento, y por fin la muerte de la industria; así como la ciencia sin la aplicación es algo incompleta, y bajo cierto aspecto estéril.» (Echegaray, 1866, p. 53)

A este respecto, se ha llegado a afirmar que «todo se hacía a imitación de otros países, especialmente de Francia, y, lógicamente, con retraso respecto a ellos» (Álvarez Junco, 2001, p. 564). Hoy sabemos que también se producía ciencia en España, pero en mucha menor medida. Con todo, en lo referente a la influencia en torno a la cultura física y deportiva, las costumbres inglesas entraron en España autenticadas por su imitación burguesa en Francia y como signo de modernidad de conocimientos (Álvarez Jurado y Torrebaddella-Flix, 2022a).

3. TRANSICIÓN DE *SPORT* A *DEPORTE*

La transición que se produjo de las palabras *sport* a *deporte* no fue rápida ni sencilla. Por esta razón, a partir de la consideración de que el objetivo de este artículo es explicar el origen y uso del término *deporte* como traducción de *sport*, conviene aportar datos que permitan conocer la recepción de la palabra *sport* en español, la recuperación de la palabra *deporte* en español como traducción del anglicismo *sport* y la naturalización de la palabra *deporte*.

3.1 Recepción de la palabra *sport* en español

En España, la palabra inglesa *sport* se documenta desde 1844, después de lo que se hace en Francia, donde su primera documentación apareció en 1828 en el primer número del *Journal des Haras*:

«Les *sports* sont un des objets sur lesquels les Anglais parient de prédilection. Par le mot de *sports*, dont l'équivalent n'existe pas dans notre langue, et dont la signification en anglais n'est pas bien précise, on désigne la chasse, les cour-

2 Los textos citados se escriben de acuerdo con la grafía de las obras originales.

ses, les combats de boxeurs, etc., tous les exercices enfin qui mettent en jeu la force, l'adresse ou l'agilité, soit des hommes, soit des animaux.» (Globe, 1828, p. 84)

En estos primeros años, el uso en español de este anglicismo se vinculaba a las costumbres ociosas de las elegantes sociedades de Inglaterra y Francia, prácticas físico-recreativas como la equitación, la caza o la esgrima, entre otras (Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y Bou, 2015), como se muestra en estos dos contextos extraídos de los periódicos *El Espectador* y *El Tiempo*, respectivamente:

- «Es uno de los reyes de *sport* un *eccentric* de cualidades superiores, que gasta una fortuna incalculable con una originalidad digna de elogio...» (Anónimo, 1844, p. 2)
- «Si hemos de dar crédito á las voces que circulan entre el mundo elegante, el *sport* parisiense va la altura de la Inglaterra. Un gran *steep-chase* debe verificarse el domingo 19 de abril en la Crude Berny; se habla de 40 ó 50 caballos inscritos y de apuestas de consideración (...)» (Anónimo, 1846, p. 4)

Desde mediados del siglo XX, la palabra *sport* ya estaba identificada especialmente entre la aristocracia y la alta burguesía que se concentraba alrededor de las carreras de caballos (Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y Bou, 2015). Asimismo, en *El Español* (1835-1837 y 1845-1848) –periódico conservador del que se decía era el más moderno que existía en España (Fórneas, 1999)– se reconocía a Inglaterra como la cuna del *sport*, que «llama así a cualquier recreo que consista en ejercicio corporal, que requiera fuerza ó habilidad y vaya acompañada de algún peligro»; se trataba, entonces, de una expresión de uso moderno (Borrego, 1846, p. 2). Esto sucedía cuando en España no había más prácticas gimnástico-deportivas que las formas de *sport* más en boga, concretamente las hípicas y taurinas. Así pues, se decía que fueron aquellos jóvenes que salieron a estudiar a Europa los que introdujeron la nueva moda del *sport*:

«Pensionados, sí, pero no por su patria, ha habido desde entonces en aquellas hospitalarias tierras millares de españoles que se han relevado en alternativas emigraciones, y traído a España las inclinaciones y los justos y las ideas extranjeras, que la mayor facilidad de los viajes voluntarios y de recreo ha contribuido últimamente a fomentar, pasados aquellos primeros años, en que ningún español viajaba sino bajo pena de la vida.» (Borrego, 1846, p. 3)

No es extraño documentar que el uso de *sport* iba acompañado del vocablo *sportsmen*, refiriéndose a los dandis ingleses y a sus aficiones a los juegos corporales y a las carreras de caballos (Torrebadella-Flix, 2009), como así se observa respectivamente en los dos contextos siguientes extraídos de los periódicos *El Clamor Público* y *Revista Semanal de Agricultura*:

- «El terreno escogido para el *steep-chase* estaba situado á 7 leguas de la quinta de sir Francisco, en cuya dirección so habia camino de hierro. El sportsman, á fin de no fatigar á su caballo, marchó con él a pié, coa tres días de anicipacion, y á los dos días le enganchó en un cabriolé.» (Anónimo, *El Clamor Público*, 8/9/1849, p. 3)
- «El Sport. Esport (en inglés *Sport*) es voz que han españolizado nuestros aficionados á carreras de caballos, y que no tiene sinónimo ni equivalente en ningun otro idioma. Su acepción es tan estensa, que solo puede darse en castellano por una larga perífrasis. Un *sportman* es á la vez hábil ginete, cazador consumado, inteligente en perros y caballos, en armas de lujo, etc., etc.; un resumen, en fin, de dotes naturales y de cualidades morales, que es raro encontrar en un solo hombre: vigor, agilidad, ligereza, audacia, serenidad, elegancia, y con todo esto todavía no es uno más que *sportman* de segundo orden, si á aquellas circunstancias no reúne la de ser de sangre azul (gentleman) hasta la médula de los huesos. (Anónimo, 1852, p. 323)

El uso extendido del término *sport* en textos en español hizo que surgieran opiniones en favor de españolizarlo. Ángel Vallejo Miranda, periodista, político, escritor y diplomático de tendencias liberales (Ossorio y Bernard, 1903, p. 467), fue el primero que se manifestó en este sentido:

«Dejémonos pues de circunlocuciones y españolicemos la palabra *sport* como la han afrancesado los franceses. El *sport* es una de esas cosas que no existiendo por completo sino en Inglaterra, solo poseen una espresion suficientemente gráfica en el idioma británico. Su significación abraza todos los ejercicios que se ocupan en el desarrollo de las facultades físicas y que bajo la superficial forma del placer, tienden en el fondo á la regeneración del hombre.

La equitación, la caza, las regatas, la gimnasia, la esgrima, el pugilato, la pelota, todos los ejercicios en fin en que la fuerza unida á la destreza se ponen en juego, constituyen su dominio.

Las sociedades modernas han comprendido, que á la par que se cultiva la inteligencia es preciso desarrollar el cuerpo y que el perfeccionamiento del individuo debe ocupar un lugar al lado del ente moral. Esto importa tanto mas, cuanto que es patente que desde que la vida civil y sus hábitos sedentarios, han llegado a ser la regla; y la actividad del campamento, ordinaria en las generaciones pasadas, la escepcion, la raza humana ha degenerado materialmente ¿Cuál de nosotros, en efecto, podría hoy endosar la coraza del Gran Capitán, blandir la espada de Pizarro, ó enristrar la lanza del Cid?» (Vallejo, 1865, p. 323)

Como se aprecia en el texto, Vallejo ya dilataba un esencialismo sobre el discurso liberal del nacionalismo español que se anticipaba a las voces del regeneracionismo de finales del siglo XIX y comienzos del XX (Torrebaddella-Flix, 2014). Esta reacción, que desde el punto de vista nacional presentaba Vallejo, quedó ilustrada en el grabado de Valeriano Béquér sobre el tradicional juego aragonés del tiro de barra (Figura 1).

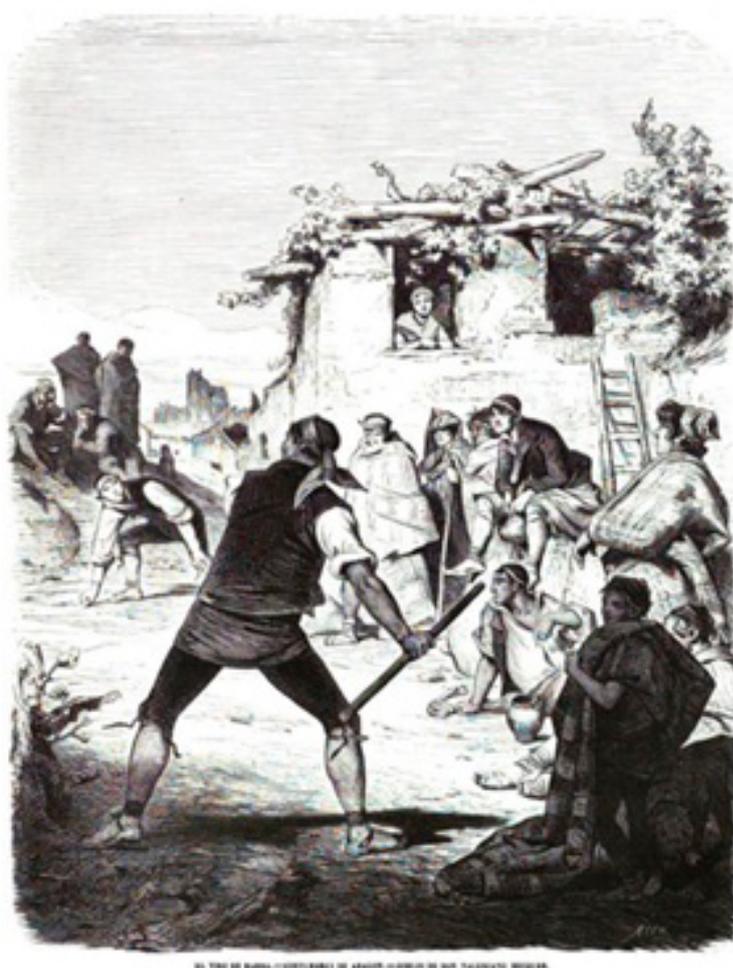


Figura 1. Tiro de barra

Fuente: *El Museo Universal*, 8/10/1865, 41, p. 325. Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España

Entre los primeros redactores de prensa que a principios del siglo XX defendieron una españolización del sport se encontraban Mariano de Cavia y Antonio Viada, como así se ha demostrado en diferentes estudios (Nomdedeu-Rull, 2019; Nomdedeu-Rull y Torrebaddella-Flix, 2018; Torrebaddella-Flix y Nomdedeu-Rull, 2013). El arcaísmo

deporte –en el sentido de recreación, pasatiempo, placer, diversión– seguía empleándose con un uso literario eventual. Un ejemplo de ello es la referencia a los deportes encontrada en el diario *El Clamor Público* referida a las ocupaciones recreativas de la sociedad madrileña al llegar la primavera:

«Los deportes campestres donde reinan esa franqueza y fraternidad verdaderamente españolas, porque no se conocen fuera de nuestra patria; las cacerías en que alterna la severa disciplina de los graves aficionados con la amena sociedad de las señoras; los paseos matutinales á los alrededores de Madrid y las salidas á los pueblos circunvecinos, son recreaciones que estrechan los vínculos de la amistad y proporcionan momentos tan felices, como los bailes donde domina la rígida etiqueta.» (Anónimo, 1857, p. 3)

La palabra sufrió ambigüedades conceptuales y aclaraciones, pero no fue hasta que se recuperó el arcaísmo *deporte* –forma tomada del provenzal *deport* (Olivera-Betrán y Torrebaddella-Flix, 2015) – que empezó a mostrarse como término equivalente al neologismo *sport*:

«Fijada su etimología, diremos que por *Sport* ha de entenderse el conjunto de todos los ejercicios corporales. *Sport* es la caza a caballo o a pie; *sport* la esgrima; *sport* la gimnasia; *sport* el juego de pelota, asimismo que el *cricket*, el *croquet*, las carreras de caballos, la afición a los caballos, al *Sport* pertenecen la pesca, el nadar, los toros en España, lo mismo que el billar, el *skating*, el polo, el juego de bolos, las regatas y demás distracciones o diversiones, en las cuales se emplean y desarrollan la destreza y las fuerzas físicas del hombre, y además su valor y serenidad muchas veces. Abarca, pues, la palabra *sport* un conjunto de ideas muy distintas, muy diferentes entre sí, y que, en su mayor parte, no tienen nada que ver con las carreras de caballos.» (A. W., 1877, p. 44)

Las elites intelectuales liberales españolas fueron asimilando la cultura inglesa, bien mediante la publicación en España de las obras de Hippolyte Adolphe Taine (1828-1893), *Inglaterra por dentro* (1873), y de Herbert Spencer (1820-1903), *De la educación intelectual, moral y física* (1879), bien a partir de que la comunidad anglosajona residente en España trajera consigo sus costumbres recreativas y del *sport* (Torrebaddella-Flix, Olivera-Betrán y Bou, 2015).

Al mismo tiempo, alrededor de los espectáculos y fiestas taurinas se manifestaba una función social de catarsis colectiva, en parte protegida por los intelectuales liberales que finalmente admitieron «el mundo de los toros como rasgo distintivo e insoslayable de la nación española» (Andreu, 2008, p. 54). Nacía así la fiesta nacional, es decir, la primera institución moderna de la cultura recreativa de masas y, sobre esta, la invención de los caracteres psicológicos comunitarios y la recreación de valores culturales ancestrales, igual que los que podían encontrarse en el *sport* practicado en otras latitudes. De aquí surgió el debate entre los toros y el *sport*, una cuestión que mostró dos mentalidades sociales y culturales contrapuestas; una se asentaba en la tradición, otra pedía la modernización (Pastor, 1998). Se trataba de un conflicto subyacente entre la antigua rivalidad de dos marcos ideológicos antagónicos; entre tradición y modernización, entre barbarie y civilización, entre conservadores y liberales, entre España y Europa. Esta era la cuestión que José Lorenzo Figueroa –letrado y periodista– expresó con concisa claridad:

«En nuestra política hay pendiente una cuestión inmensa, trascendental, que arranca de lo pasado, que vive en el presente y que afecta el porvenir.
Viven aun entre nosotros dos Españas, la España antigua, teocrática, feudal, nobiliaria e inmóvil; y la España moderna, del liberalismo, de la igualdad civil, de la discusión y de la reforma.
Estas dos Españas luchan entre sí constantemente; su espíritu, sus costumbres, sus ideas y principios contrarios, sus pasiones y hasta sus vicios son incompatibles. Entre ellas no cabe transacción, ni paz, acaso ni aun tregua.» (Figueroa, 1857, p. 2)

Esta dicotomía y confrontación entre ambos paradigmas culturales quedó prontamente fraguada. El toreo, *sport* nacional español, y el pugilato, *sport* nacional inglés, entraban en este conflicto. Así lo mostraba Antonio Alcalá Galiano (hijo), que comparó la frívola discusión entre la corrida de toros y el combate de boxeadores. Si bien salía en defensa de una nación española, tan mal entendida y calumniada por los extranjeros, terminaba

exclamando: «¡Ojalá que en España llegase á substituirse la navaja con el box! En ese día habríamos dado un gran paso en la senda de la moralidad» (Alcalá Galiano, 1871, p. 341).

Alcalá Galiano mostraba el ejemplo a seguir de las escuelas inglesas que fomentaban el cultivo de la ciencia en libertad, al contrario de como sucedía en España: «en clausura y recogimiento, haciendo de cada colegio convento disfrazado, y de cada educando un sér débil, hipócrita y falso por necesidad y por costumbre» (Alcalá, 1871, pp. 340-341). Efectivamente, la apología al carácter viril de la educación inglesa fue una constante entre las clases pudientes (Antoñito, 1889). Y es que el carácter superlativo de la dominación anglosajona en el mundo tenía su principio: «Si el objeto de la educación es hacer hombres, Inglaterra lo consigue mejor que el resto de Europa. Pero, además, el *sport* se exponía como la piedra angular sobre la que se desplegaba este ideal de *educación viril* para alcanzar el desarrollo de «hombres inteligentes e ilustrados, servidos por músculos» (Anónimo, 1891, p. 1).

«La moral escolar. La libertad individual que dentro de los colegios goza el niño, despierta desde luego en su ánimo el sentido de la responsabilidad; le hace regular las horas de trabajo y de placer; le da sangre fría en los peligros graves, en ocasiones, del *sport*; le acostumbran á la disciplina, sin humillaciones; á la independencia de carácter, sin caer en tendencias antisociales; á ser, finalmente, ciudadano de un país libre, habituándole desde la infancia á las luchas de la sociedad y de la vida.» (Anónimo, 1891, p. 1)

Por otro lado, en un periodo en el que el sistema educativo español estaba influenciado por el modelo francés –solo los pedagogos de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) sentían admiración por el sistema educativo inglés (Fernández-Soria, 2014)–, hay que destacar la anomalía de no traducir al español la novela de Thomas Hughes (1822-1896), *Tom Brown's School Days* (1857), hasta 1923 (Otero, 2003), un libro que contiene un relato de un partido de rugby, cuya popularidad ayudó a difundir este deporte más allá de la escuela, además de que en ella se hablaba de la influencia que ejerció el director de la escuela de Rugby Thomas Arnold (1795-1842) sobre la educación inglesa (Almeida, 2003; Cercós, 2007). La prensa de noticias elogió la influencia que ejerció la lectura de esta novela:

«¿Quién no conoce el influjo ejercido por el célebre maestro antes citado en la enseñanza de los colegios ingleses? ¿Quién no ha leído la magnífica apología de esta enseñanza en la interesante historia de Tom Brown, dramática exposición, no de una teoría, sino de la experiencia práctica de los nuevos métodos de enseñanza?» (Anónimo, 1891, p. 1)

En Francia, en cambio, la primera edición traducida fue de 1875 (Levoisin, 1875) y sirvió para entusiasmar al barón Pierre de Coubertin (Renson, 2009). (Figura 2)

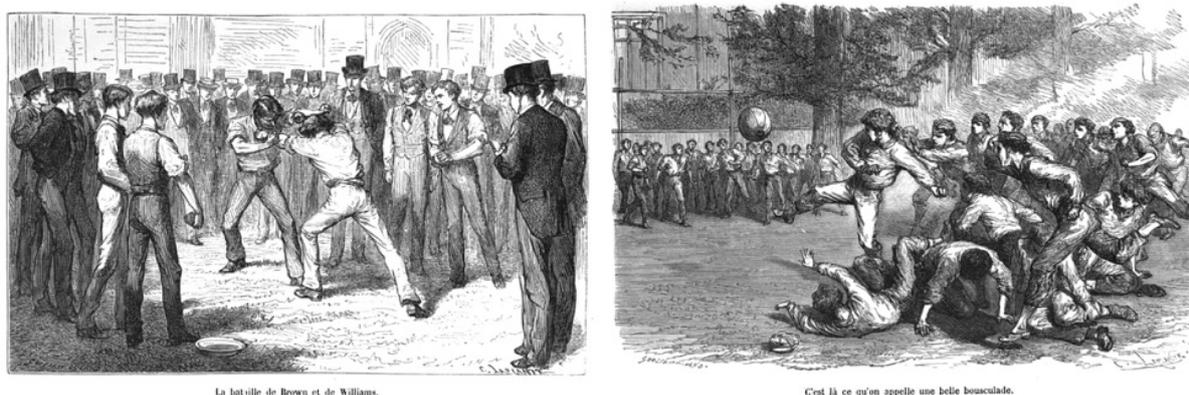


Figura 2. Escenas deportivas en la escuela de Rugby

Fuente: Levoisin, J. [et Thomas Hughes] (1875). Gallica (Biblioteca Nacional de Francia)

En estos años, en el periódico *El Campo* se utilizaba esporádicamente la palabra *deporte* como *sport*, sobre todo a propósito de las aficiones recreativas cinegéticas:

- «Desde los tiempos más remotos figura ya la caza de la codorniz con red y con reclamo con pasatiempo deporte, ó como ahora es elegante decir *sport*; y uno de los primeros escritores en castellano que se ocupa de estos deportes cita en uno de sus libros, el de Patronio, esa caza, por cierto en un apólogo bebellísimo» (Venator, “Las codornices”, *El Campo*, 1 de julio de 1878, p. 6).
- «*The Sporting Life*, que es uno de los órganos más autorizados, me ofrece en uno de sus últimos los necesarios datos para formar la siguiente estadística, que comprende ejercicios y deportes que se han verificado entre el 30 de Julio y el 6 de Agosto, ambos inclusive. (...) várias competencias en natación; 76 partidas de *cricket* y otras muchas de *lawn tennis*, pelota, bolos y discos; no pocas de *boxing* ó lucha á puñetazos, entre las cuales las hay diarias en Lóndres (...) Por fin, el Tiro de pichon y el de gorriones y otros pajarillos que se sueltan en condiciones parecidas á las de aquel Tiro, aparecen anunciados al lado de competencias en canto de otros pájaros, á las cuales hay mucha aficion. Es indudable que la que en Inglaterra se mantiene á todo *sport* es muy grande; que una gran parte de la poblacion considera realmente como cosa nacional esa aficion.» (Grey, N. “Crónica Inglesa”, *El Campo*, 16 de agosto de 1881a, p. 286).

3.2 *Sport es deporte*: la recuperación del cultismo *deporte*

Pero el artífice de la recuperación de la palabra *deporte* en español como traducción de *sport* fue Federico Huesca y Madrid (1841-1909), marqués de Aguiar, abogado, diplomático, periodista y aficionado lexicógrafo español y uno de los primeros publicistas del deporte en España (Torrebadella-Flix y Olivera-Betrán, 2013), y no Mariano de Cavia, tal como se afirmó en Olivera-Betrán y Torrebadella-Flix (2015):

«En 1873 publicó, en unión de los Sres. Navarro, Borrel y Alcalá Galiano, una revista titulada «Gaceta del Sport», primera en su género en nuestro país, que se refundió en «El Campo», de Albareda. También ha colaborado sobre estas materias, que constituyen su especialidad, en «El Imparcial» y «El Liberal», «La Ilustración Española», «A B C» (1903) (...) El «Diccionario Hípico y del Sport», publicado en 1881, es el trabajo más importante debido á la pluma del señor Huesca.» (Ossorio y Bernard, 1903, pp. 202-203)

En efecto, Huesca (1881) aclaró en su *Diccionario Hípico y del Sport* la cuestión conceptual de las palabras *sport* y *deporte*. Este diccionario que, desde el punto de vista léxico, incidió en la explicación de los extranjerismos que no contaban con equivalentes en español, se centraba en exponer doctrinas, describir ejercicios, compilar datos estadísticos y presentar algunas referencias bibliográficas contemporáneas sobre el mundo de la hípica, la equitación y la cría de caballos (Alvar Ezquerro, 2023). Asimismo, se caracterizó porque su autor incluyó ilustraciones y tablas. Definió el término *deporte* como «Pasatiempo, ejercicio corporal, diversion, etc, como la caza, la esgrima, la equitación, las carreras de caballos. (Véase SPORT)». Claramente, el autor conectó *deporte* como traducción de *sport*, palabra bajo la cual explicó extensamente su identificación con carreras de caballos, caza, gimnasia, esgrima, cricket, etc.:

«*Sport*. Aunque el origen de esta palabra, hasta donde las investigaciones filológicas han profundizado, parece ser catalán ó francés, es lo cierto que siendo inglesa, no tiene traducción cabal al francés, ni al castellano, y así se emplea en su forma actual en ambos idiomas y en todos los demás. *Desport* se decía en el siglo XIII en Cataluña y en Francia, y *deporte* en Castilla en la misma época, á lo que hoy llamamos pasatiempo, ejercicio de alguna destreza, habilidad, etc. *Deporte* era la caza, muchos de los ejercicios gimnásticos que preparaban al caballero para la guerra, y por fin, los que constituían el ejercicio de la brida y de la jineta. *Deporte* era el torear. En Inglaterra se ha dado á la palabra *sport* una generalización que igualmente pudo dársele en Francia y en España. En ambas Naciones se comprende hoy bajo la denominación de *sport* todo lo relativo á las carreras de caballos y algo también de lo de la caza á caballo; pero no basta á limitar la significación de la palabra, que se multiplica en Inglaterra hasta el infinito. La palabra *sport* comprende todo un órden de ideas en la cual entran una multitud de personas que resultan *sportsmen* (hombres de *sport*), sin saberlo quizás. Todo el conjunto de los ejercicios corporales que se relacionan con ciertas aficiones y ciertas maneras de vivir, se encuentra comprendido bajo la denominación de *sport*. Así, en el extranjero, principalmente en Inglaterra, se llama *sport*, como aquí podemos decir *deportes*, a las carreras de caballos, á la afición á estos (lo cual no es lo mismo), al picadero, á los caballos de tiro, á la caza á caballo y á la con escopeta, á la esgrima, al remar, al patinar, á la gimnasia, al billar, al juego de pelota, al del *cricket*, y hasta de la pelota y los bolos; todos estos *deportes* y otros muchos más se comprenden bajo el nombre genérico de *sport*. Resulta, pues, que en Inglaterra la palabra *sport* se emplea como en España la de *deporte* que son perfectamente equivalentes; pero en España como en Francia se ha dado en llamar *sport*

á todo lo relativo á las carreras de caballos, desconociendo u olvidando que á este *deporte* hípico se le designa, especialmente en Inglaterra, por metonimia con el nombre de *The Turf*, el césped, refiriéndose al que debe cubrir siempre la pista del hipódromo, como condicion esencial para que los caballos puedan correr.» (Huesca, 1881, pp. 608-609)

Sobre ello, algo ya habían identificado Gómez Díaz y Martínez López (2001) en la historia del deporte de Almería. A pesar de que conocíamos la obra (Torrebaddella-Flix, 2011), no habíamos visibilizado la entrada de las palabras *deportes*, (p. 270) y *sport* (p. 608) (Figura 3).

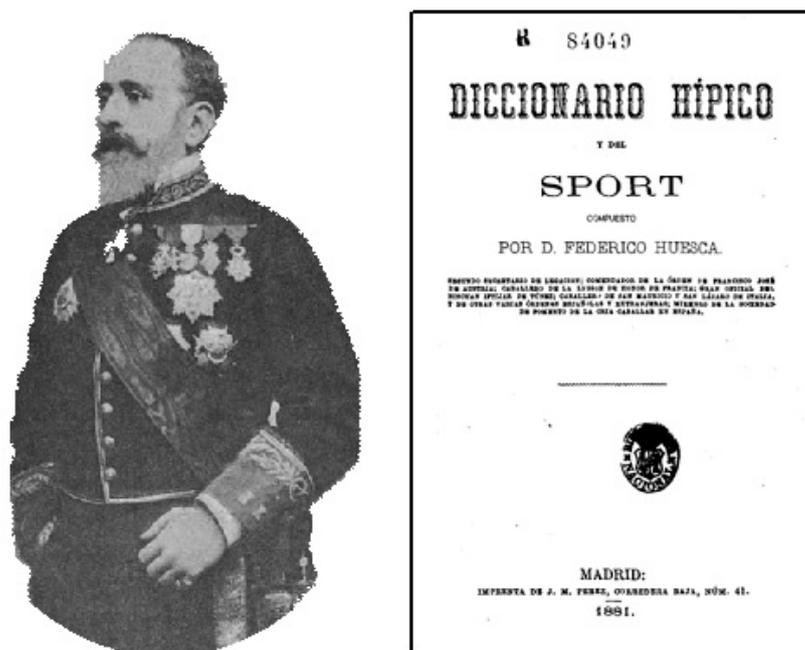


Figura 3. Federico Huesca.

Fuente: *Gente Vieja: últimos ecos del siglo XIX*, 30/09/1904, p. 7. Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica

Su apreciación fue tan relevante que en una noticia de su aportación bibliográfica firmada por un *picador retirado* en *El Demócrata* el 12/05/1881 se destacó la cuestión neológica. «A nuevos tiempos, nuevas costumbres, y á nuevas costumbres, un lenguaje nuevo» (Picador retirado, 1881, p. 4). La prensa de noticias ofreció algunas reseñas bibliográficas sobre este diccionario –entre otras, Picador retirado (1881) en *El Demócrata*, Anónimo (1881a) en *El Campo*, p. 189 o Anónimo (1881b) en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*–, pero destacamos la del profesor de gimnástica José Sánchez y González de Somoano (Torrebaddella-Flix, 2018) en la revista *El Gimnasio* (Sánchez, 1881). Esta reseña se copió en el libro de José Sánchez y González de Somoano (1884, pp. 92-99), *Propaganda gimnástica*, donde usó una sola vez la palabra *deporte*:

«La obra de cuyas páginas examinamos, ilustrada con multitud de grabados y debida a la pluma del laborioso y distinguido escritor Federico Huesca, viene a secundar en parte de la manera más eficaz todos los ejercicios corporales que pueden ser beneficiosos para llegar a adquirir un buen desarrollo físico; pero como el ejercicio predilecto del autor es la equitación, de aquí el que se ocupe con preferencia del fomento de la cría caballar y de las carreras de caballos. Al hablar de éstas, hace observar que, tanto en España como en Francia, se ha dado en llamar *sport* a todo lo relativo a las mismas, desconociendo u olvidando que a este *deporte* hípico se le designa, especialmente en Inglaterra, por metonimia, con el nombre de *The Turf* (el césped), refiriéndose al que debe cubrir siempre la pista del hipódromo como condición especial para que los caballos puedan correr.

Acerca de la equitación, contiene datos sumamente curiosos e interesantes este *Diccionario*: desde los romanos, en tiempo de César, que era un gran jinete, y este arte llegó a un grado tal, que el no saber las reglas de montar era vergon-

zoso para cualquier caballero, hasta nuestros días, en que muy pocos conocen esta vergüenza, siendo tan caballeros como los de aquella época, y cada cual monta como Dios le da a entender. (...)

Felicitemos, pues, al autor de esta obra, que tan buenas reglas y tan sanos consejos contiene para el fomento de la cría caballar, y desearemos que se perpetúen en España fiesta de esta naturaleza.

Y, por último, terminamos recomendando este Diccionario, como indispensable en la Biblioteca de los verdaderos aficionados al *sport*.» (Sánchez y González de Somoano, 1884, p. 95)

Por este periodo, como se explicaba en Olivera-Betrán y Torrebadella-Flix (2015), el ministro de Fomento de entonces, José Luis Albareda Sezde (1828-1897), en respuesta al discurso preliminar a la proposición de ley del diputado Becerra, el 17/11/1881 –y no el 31/10/1881– declaraba que:

«Esa palabra puesta en ridículo del *sport* inglés, y la digo así porque no se ha encontrado otra que la sustituya, es el conjunto a la vida y el ejercicio del campo, y constituye, en mi sentir, no una moda ni un entretenimiento vulgar, sino un medio de civilización, de adelanto, de desarrollo de los individuos que componen la sociedad.» (Becerra, 1881, p. 1056)

El erudito discurso de Becerra fue ampliamente recogido por la antigua bibliografía de nuestra educación física (Sánchez y González de Somoano, 1884; Becerra, 1886; *Los Deportes*, 25 de marzo de 1900, pp. 179-182).

Pero, por otra parte, José Luis Albareda, también propietario de la revista *El Campo* (1876-1892), conocía el diccionario de Huesca –el autor tuvo la deferencia de mostrar en el *Diccionario Hípico y del Sport* su agradecimiento al ministro de Fomento–, pero todavía no se había percatado del vocablo español *deporte*, si bien en esta publicación ya se documenta como traducción de *sport*:

«El *cricket*, el *lawn-tennis*, las regatas de todo género, las carreras de caballos, y otros deportes de menor cuantía, como el *pugilismo*, duran hasta que va entrando la temporada de caza, que se abre á mediados de Agosto con la de las *grouses*.» (Grey, 1881b, p. 317)

El mismo Pérez Galdós (1910, p. 52) etiquetó a Albareda de «conservador a la inglesa y de predicador del *self-government*», además, de «mujeriego, taurófilo y deportista» y, como decía, «tenía tiempo para todo».

En este contexto, a partir de la palabra *sport* y su influencia en las capas sociales más elevadas, se estableció una autorizada discusión terminológica. Había quienes defendían la conveniencia de aceptar los préstamos lingüísticos, pero, eso sí, sin despreciar las voces en español, como, por ejemplo, la palabra *deporte*; castiza expresión que servía para identificar también a la fiesta de toros. Esta era la opinión del picador retirado sugestionado por el *Diccionario Hípico y del Sport*:

«Pero lo anticuado de algunas voces y la propensión que tenemos más bien a recoger lo que se nos presenta como nuevo, que a recordar aquello que poseemos como antiguo, lleva casi irresistiblemente al vulgo hacia la adopción total de un especial lenguaje en el que sólo debíamos recoger y apropiar a nuestra ortografía y a nuestra pronunciación lo que por las variaciones de los tiempos y de los gustos, fuera en realidad una adquisición léxica.» (Picador retirado, 1881, p. 3)

En definitiva, el diccionario de Huesca es la primera obra –del deporte– en la que se localiza el significado moderno de la palabra de *sport* (Figura 4). La obra trataba los elementos que integraban el hipismo: la cría caballar, ganaderos, materiales específicos, técnicas de monta, doma, curas e higiene del caballo, carreras, etc. Recordamos que, desde mediados del siglo XIX, en España, el término *sport*, generalmente, se había utilizado como la designación a todo lo concerniente al arte caballar y las carreras de caballos (Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y Bou, 2015).

Huesca (1904, p. 8) decía que su libro era una paradoja de la vida que realizó por sencillo entretenimiento. Con todo, su diccionario tuvo en 1885 una segunda edición de la Imp. Fernando Fé, Madrid.

En España no había aficionados al *sport*, y como mencionaba Rafael Comenge Dalmau (1855-1934), redactor de *El Progreso*, este era «el secreto de la inmensa superioridad del pueblo inglés» (Comenge, 1882, p. 1). Ahora

bien, el *sport* fue la recreación de la *buena sociedad*, que era la que sentía la preocupación intelectual de su propia decadencia y que estigmatizaba a una «afeminación y debilidad de nuestras razas» (Rahola, 1883, 170). En las sucesivas décadas, el *sport* fue adquiriendo cierta carta de naturaleza en reducidos grupos aristocráticos y burgueses de la sociedad, principalmente en contacto social con la colonia inglesa. No obstante, la *dorada juventud* española, lejos de emular las sociedades de *sport* europeas, se encontraba aislada y excluida de esta educación social. De aquí que se dijese que «nuestra raza, la ponderada raza latina, frente a frente de la anglo-sajona, se presenta viciosa, inferior y decadente, por haber despreciado los músculos, por no haber hecho nada para combatir esa debilidad del cuerpo» (Rahola, 1883, p. 170).



Figura 4. Cubiertas del libro *Diccionario Hípico y del Sport*:

Fuente: www.todocolección.net

A primeros de mayo de 1886 se emprendía una controvertida dialéctica entre el antitaurino José Navarrete Vela-Hidalgo (1836-1901) –militar, político liberal y literato, de influencia krausista– y el literato Mariano de Cavia, “Sobaquillo”. Navarrete (1886) sacó a la luz un polémico opúsculo, *Las fiestas de toros*, que apelaba a la defensa de Sobaquillo, que no esperó a responder con otra publicación, *Las fiestas de toros defendidas por Sobaquillo* (Cavia, 1886). Singularmente, ambos autores coincidieron en considerar más bárbaras y perjudiciales las escenas del *turf* en Inglaterra. Decían que los llamados *sportsmen* convertían el hipódromo en un centro de corrupción y que las carreras de caballos eran más bárbaras y peligrosas que las mismas corridas de toros. Asimismo, señalaron a los espectáculos circenses de las compañías ecuestres y acrobáticas de execrable explotación humana de hombres, y de niños y mujeres expuestos a desgraciados accidentes. De aquí que Cavia (1886, p. 64) afirmara que, «desde el punto de vista humanitario y sentimental, es muy superior el toreo a los ejercicios acrobáticos».

Es en este mismo año que Cavia, desde las páginas de *El Liberal*, empezó a referirse al deporte. Decía de Nicolás Salmerón Alonso (1838-1908) que era «un español puro y neto, de los de sangre torera», que en sus años de mocedad era un muy «aficionado a los deportes de casta española y a las gentilezas y donaires de su gusto andaluz» (Sobaquillo, 1886, p. 4). Ahora bien, poco después, Cavia volvió a referirse a los impugnadores del toreo, indicándoles que «toda clase de deportes violentos» se encontraban encajados en el alma social del pueblo español (Sobaquillo, 1887, p. 3) y que desde antaño había soportado a los esporádicos «adversarios del deporte español» (Sobaquillo, 1888, p. 4).

El periódico *La Monarquía* incorporó el 16/04/1888 una sección de *Sport nacional* –no utilizó la palabra *deporte*– en la que solamente trataba de las corridas de toros. Efectivamente, así lo reconocía Mariano de Monserrate (1892, p. 23), secretario 1.º de la sección de Ciencias del Ateneo de Madrid: el frenesí por los toros era «después de todo un verdadero *sport* nacional» que venía de un pasado belicoso. Y es que las corridas de toros configuraban la parte más genuina de nuestro deporte, aspecto al que no renunciaba la *Crónica del Sport* (Madrid, 1893-1896), en donde la tauromaquia y las crónicas taurinas ocupaban espacio en secciones habituales. Fue a

partir de 1895 que la palabra *deporte* y su plural empezaron a utilizarse con cierta frecuencia, pero todavía se precisaban aclaraciones: «El deporte del ajedrez. Si deporte significa holgura, diversión y pasatiempo, lo mismo absolutamente que la palabra inglesa *sport*, es indudable que el juego es un deporte» (Zuazo, 1896, p. 230).

3.3 Uso normalizado de *deporte*

También es conocida la declarada hostilidad de la ILE contra «las patrióticas» y «ciertamente las odiosas corridas de toros» (Giner, 1884b, p. 48), y otros ejercicios violentos, como «el tiro al pichón, etc. etc.» (Giner, 1884a, p. 363), que no los consideraban propios del *sport*. Sin embargo, la etiqueta de *sport nacional* hizo de la fiesta taurina un sello del temperamento español conservador. Por supuesto, Cavia fue el primero en naturalizar la palabra *deporte* y fue, precisamente en la esfera *castiza* del deporte taurino, quien señaló su uso para marcar la diferencia con el *sport* o modas y novedades, que de pronto surgían en la escena pública:

«(Aprovecho la ocasión para «descubrir» que *sport* es *deporte* en castellano; pero como yo lo he dicho así muchas veces, y la mayor parte de los lectores parecía quedarse en ayunas, no he tenido más remedio que volver á la palabra inglesa, porque otra cosa no tendremos, pero lo que es relaciones con los ingleses...)» (Cavia, 1891, p. 6)

Una de estas fue protagonizada por el ejercicio velocipédico que, además, desplegó una significativa prensa especializada. Precisamente fue *El Deporte Velocipédico* (Madrid, 1895-1896) la primera revista que se implicó en la labor de españolizar el *argot* de este nuevo deporte:

«pues arraigado como está ya en nuestras costumbres el ejercicio velocipédico, va siendo tiempo de hacer algo para *españolizarlo*, emancipándolo poco a poco de la tutela de ese *argot* constituido por palabras exóticas con que es designado cuanto con el velocipedismo se relaciona.

La denominación deporte (recreación, pasatiempo, placer, diversión), sobre ser castellana y significar la misma cosa que la inglesa *sport*, es al propio tiempo, la más adecuada para dar la idea de los fines que esta Revista perseguirá en el estadio de la prensa.» (La Redacción, 1895, p. 2)

Por otro lado, los primeros libros en español en torno a la educación física que atendieron a la palabra *sport* y a los juegos al aire libre del *sport* fueron traducciones de obras extranjeras. Son relevantes las realizadas por el pedagogo de la ILE Ricardo Rubio (1856-1935) de las obras de Fernando Lagrange (1845-1909), médico y fisiólogo francés. En estas obras, Lagrange (1894, 1895 y 1896) se ocupó de los juegos al aire libre y de las prácticas del *sport* más propias para los adultos: «Los ejercicios llamados de «sport» no son, en general, más que juegos que han adoptado una forma más metódica exigiendo movimientos más difíciles y un aprendizaje más largo» (Lagrange, 1894, p. 30).

De igual modo, en *La educación física de la juventud* –traducción de José Madrid Moreno (1863-1936)–, el doctor italiano Ángel Mosso (1846-1910) otorgó preferencia al sistema de educación física inglés. Además, es la primera obra de nuestra educación física que muestra un explícito interés por la moderna educación inglesa, dedicándole varios capítulos. Naturalmente, manifiesta la preferencia por los juegos corporales y, especialmente, el *foot-ball*, que también fue introducido en Alemania, en 1874, por el Dr. Konrad Koch (1846-1911) en el colegio Martino-Katharineum de Braunschweig. Asimismo, menciona la popular obra *Tom Brown's School Days* (1857) y aboga por una reforma de las universidades siguiendo el modelo inglés de educación física. Como bien apuntan Álvarez Jurado y Torredadella-Flix (2022b), detrás de estas traducciones se encuentra el notorio interés de la ILE y su preferente visión pedagógica por el modelo educativo inglés de los juegos corporales y el *sport*. Pero hay que concretar que ambos traductores no utilizaron la palabra en español equivalente a *sport*, es decir, la palabra *deporte*. En cambio, el doctor Luis Vega-Rey (1853-1899), en *El velocipedismo* (1895), utilizó en nueve ocasiones la palabra *deporte*, aunque la combinó indistintamente con la palabra *sport*; mencionó en tres ocasiones el deporte velocipédico (pp. 6, 19 y 36), pero también utilizó *sport* velocipédico (p. 38).

Ahora bien, José Esteban García Fraguas (1870-1909) fue el primer profesor de educación física que aportó amplios contenidos alrededor de los juegos corporales: *Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales...*, t. II *Teoría general de la gimnástica y del Sport* y el t. III *Pedagogía general, Educación física y Juegos corporales* (García Fraguas, 1894, 1896). Asimismo, a partir de nuestra documentación, García Fraguas (1897,

p. 2) fue quien introdujo por primera vez las palabras *deporte* y *deportes* en un tratado de educación física. De todas maneras, se trata de una incorporación aislada y testimonial, puesto que a lo largo del libro ya no vuelven a repetirse; en cambio, las palabras *sport* y *sports* aparecen en numerosas ocasiones. No obstante, algo empezaba a cambiar con la irrupción de los nuevos *sports*, y así lo constataba el profesor de Gimnástica Mariano González Cottureau, al hablar del impulso del *sport* velocipédico:

«Hemos copiado de otras naciones las modas, los gustos, el modo de vivir y hasta introducido en nuestro idioma, incomparable por su riqueza, una porción de palabras extranjeras, cuya significación apenas conocemos; pero nos hemos cuidado bien poco de seguir a esas naciones en su creciente y plausible empeño de regenerar la raza humana.» (González Cottureau, 1897, p. 1065)



Figura 5. Logotipo de la cabecera de la sección de *Los Deportes*.
Fuente: *Los Deportes*, 1 de diciembre de 1897. Arxiu de Revistes Catalanes Antiques.

En el primer número de *Los Deportes* (Barcelona, 1897-1910) –revista española ilustrada de automovilismo, ciclismo, aviación y demás deportes, turismo, educación física, etc.– publicado el 1/11/1897 ya aparecía una sección llamada *Deporte nacional* que, naturalmente, atendía las noticias y crónicas taurinas (Figura 5). Años más tarde, Narciso Masferrer (1899, p. 2), director de esta publicación, decía: «No hemos entrado en al camino de los ejercicios físicos, tampoco se está atendiendo la educación física de los escolares “toros, sí, solo toros, nuestro deporte nacional ¿Dónde, está, nuestra vida deportiva?».

Si bien los taurinos alardeaban de la fiesta nacional como signo de la virilidad del país (Castro Devesa, 2021), contrariamente para los regeneracionistas más progresistas los toros representaban la cultura castiza y el flamenquismo, es decir, los vestigios del atraso y de la degeneración de la España derrotada de 1898 (Rivero y Sánchez-García, 2016). En cambio, el deporte se divulgaba a modo de cultura civilizadora y de medicina social para la juventud.

Durante las primeras décadas del siglo XX, la palabra *sport* continuó siendo utilizada. El *sport* como tal se divulgó entre las clases cultivadas más progresistas. En sí, también el *sport* se incorporó a la educación social y familiar, y al cultivo intelectual del regeneracionismo que se desprendió con el “Desastre” del 98. Como mencionaba Ramón Pomés y Soler (1868-1937) y tantos otros, «el problema planteado hoy en la vida nacional española queda exclusivamente reducido a un problema de educación» (Pomés, 1902, p. X). Había pues que educar el espíritu y el carácter del pueblo español; una nueva educación adaptada para enfrentarse a las luchas de la vida moderna la solución era sencilla, apreciar el «hermoso ejemplo en la fuerte Inglaterra» (Pomés, 1902, p. XI).

Como se ha demostrado en varias investigaciones (Torredadella-Flix y Nomdedeu-Rull, 2013; Nomdedeu-Rull, 2019), la cuestión del uso de las voces inglesas del *sport* en español continuó durante varias décadas. Había periodistas deportivos que defendían las voces anglosajonas del *sport*; uno de ellos era Luis Zozaya (1911, p. 7),

redactor deportivo de *La Noche*: «Quince años venimos defendiendo en la prensa española el empleo de la palabra *sport*, y su inclusión en el Diccionario español, por creerla bastante universalizada para merecer se le conceda en nuestra Patria derecho de ciudadanía». Con todo, las palabras deporte, deportistas y deportivo ya se habían naturalizado en la primera década del siglo pasado. Así lo recordaba el filólogo Rafael Pérez Barreiro (1862-1932): «Alguien, sin embargo, se acordó de que todavía era español; encontró por casualidad en el Diccionario la antigua palabra correspondiente «deporte», y desde entonces todos los que presumen de castizos usan «deporte» y el adjetivo derivado «deportivo»» (Pérez Barreiro, 1913, p. 3). Efectivamente, la españolización del léxico deportivo se había puesto en acción desde una buena parte de la prensa especializada (Nomdedeu-Rull, 2019).

Sobre el deporte taurino, también se expresaba Unamuno, llamándole deporte tauromáquico, pero lo calificaba entre «las grandes tristezas nacionales». El bilbaíno no se refería tanto a la barbarie del espectáculo en sí, sino a la ramplonería y a la falsedad, que entretenía vanamente a las masas alrededor del espectáculo: «La afición que no irradia de lo más bravío, sino de lo más insustancial y mentecato de la patria, distracción para mantener viva la tontería nacional» (Unamuno, 1914, p. 6). Y es que entre los aficionados al *sport* —o al deporte— había una idea clara: «El *sport* significa algo completamente contrario al flamenquismo y a la degradación de cultura y de sentimientos que alimenta la afición y el espectáculo taurino, y aprovechamos precisamente este momento para que conste una vez más» (Max, 1917, p. 214). Efectivamente, para que el deporte —o el *sport*— se naturalizase entre la juventud de las “*clases neutras*” y populares se tuvo que esperar hasta el final de la Primera Guerra Mundial.

Las discusiones sobre las voces en el deporte continuaron especialmente en los ambientes futbolísticos, tal y como se ha documentado ampliamente en Torreadella-Flix y Nomdedeu-Rull (2013) y en Nomdedeu-Rull (2019). Al fin y al cabo, la innovación lingüística del deporte era un problema por resolver y las tareas para ello no se habían emprendido. Así que, ante el cúmulo de extranjerismos (básicamente anglicismos) en el lenguaje deportivo, y la incompreensión de su uso por parte de muchos lectores de los años treinta del siglo pasado, el dilema estaba servido. Modesto S. de las Casas planteaba dos soluciones. La primera era la de crear un léxico deportivo con el soporte del diccionario español; la segunda, ilustrar al lector con los anglicismos más útiles y frecuentes del vocabulario deportivo:

«Se da el caso pintoresco de que los que combaten por extranjero el término unánimemente admitido “*sport*” y propugnan por la palabra “*deporte*” adolecen de grave error, pues resulta que esta tampoco es castellana, ni menos viene directamente del latín, ya que es otra cosa que una desfiguración de la palabra provenzal “*deport*”.» (S. de las Casas, 1934, p. 6)

4. CONCLUSIÓN

Como se ha comprobado en este estudio, el deporte en España se asociaba originariamente a una relación diferencial y clasista, pero, al mismo tiempo, y, por otra parte, fue visto como el dispositivo más eficaz de la aceptación cultural anglosajona. Ciertamente, el deporte tuvo sus entusiastas, pero también generó elementos de resistencia. En este imaginario había quienes sentían amenazada la lengua española, elemento capital sobre el que pendía el esencialismo del nacionalismo español, que se sentía acosado por las influencias extranjeras, la modernidad y los deseos de europeización. Por lo tanto, el *sport* representaba esa modernidad y se oponía al deporte taurino, al casticismo de la fiesta nacional. En este sentido, la cruzada lingüística fue una reacción ante la invasión cultural inglesa. Si bien se apreciaron algunas identidades sobre la protección lingüística del español ante los anglicismos, como, por ejemplo, la de Ángel Vallejo Miranda o Mariano de Cavia, fue especialmente a partir del Desastre de 1898 que se agudizó el recelo a todo lo inglés. Sobre esta cuestión, las palabras de Robert Arthur Talbot Gascoyne-Cecil, tercer marqués de Salisbury, más conocido como Lord Salisbury (1898), sobre las *naciones moribundas* —para referirse a aquellos países con un pasado colonial, como España, Portugal o China— todavía provocaron mayor animadversión a los anglicismos o, mejor dicho, a todo aquello que culturalmente venía de Inglaterra. No era pues accidental que durante las dos primeras décadas del siglo XX el nacionalismo español desplegara la tauromaquia como el deporte nacional.

En este contexto, se ha explicado en este artículo el origen y uso del término *deporte* como traducción de *sport* y, más concretamente, se ha indagado, en el periodo histórico en el que se produce la incursión del *sport* anglosajón, cómo en la cultura social se divulgó el uso de la palabra *sport* y, a su vez, cómo surgió el cultismo *deporte* y se expresó a través de la literatura técnica, literaria y periodística, hasta el primer tercio del siglo XX. Para ello, se han ofrecido datos sobre la recepción de la palabra *sport* en español, la recuperación de la palabra *deporte* en español como traducción del anglicismo *sport* y la naturalización de la palabra *deporte*. Gracias a este análisis, se han podido enmendar los errores aparecidos en Olivera Betrán y Torredadella-Flix (2015) sobre la primera persona en usar el término *deporte* como traducción de *sport*. Se resuelve, así, que Federico Huesca es el artífice de la recuperación de la palabra *deporte* en el sentido en inglés en su *Diccionario hípico y del sport* (1881) y no Mariano de Cavia.

El uso social del vocablo *deporte* no llegó de inmediato y el término *sport* continuó asociado a las prácticas recreativas inglesas. Transcurrió más de una década para que la palabra *deporte* empezase a naturalizarse a través de las primeras publicaciones de la materia: *El Deporte Velocipédico* y *Los Deportes*. Esto sucedía en un ambiente de desafección patriótica, mientras los soldados españoles, en las últimas campañas coloniales, caían vencidos por la debilidad de sus cuerpos. Fue entonces cuando la voz *deporte* empezó a personificar una actitud regeneracionista. Si, como sostenían los sociólogos del regeneracionismo, la indolencia y la apatía era una de las enfermedades nacionales, el deporte configuraba un nuevo espacio de educación, sociabilización y de saludables recreaciones. Pero, en general, en España no se había cultivado la enseñanza de aprender de los propios errores, porque tampoco nuestra psicología colectiva nos permitía sabia y francamente el reconocerlos; y, en la caverna del esencialismo español, ello suponía aceptar llanamente las falsedades históricas y derribar el mito de la decadencia española, reconocer también a la nación fallida. El *sport* se presentaba, pues, como el mejor instrumento para la educación y la regeneración, es decir, el remedio más eficaz para solucionar los problemas de España. Así lo concretó Manuel Becerra (1881, pp. 1054 y 1056) en su famoso discurso: «vale más el sistema inglés, que consiste en demostrar al pueblo sus defectos para que procure corregirlos, que no dejarle en su ignorancia», a lo que añadía refiriéndose al *sport* que es un «medio de civilización, de adelanto, de desarrollo de los individuos que componen la sociedad».

No se puede ocultar que la presencia del deporte contemporáneo ha sido un elemento significativamente revelador en la transformación social española, en tanto que modeló nuestras costumbres sedentarias e indolentes. En parte, fue una colonización inglesa sobre los estilos de vida europeos; y si en España encontró serias resistencias, finalmente terminó por aceptar lo más banal de esta cultura deportiva, es decir, la parte más lúdica.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los autores de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este estudio es parte del proyecto de I+D+i *Transformación digital y patrimonio lexicográfico: preservación y aprovechamiento de los datos sobre el léxico especializado (1884-1936)* (PID2022-137147NB-I00), financiado por MICIU/AEI/ 10.13039/501100011033 y FEDER, UE *Una manera de hacer Europa*.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Xavier Torredadella-Flix: Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Administración de proyecto, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

Antoni Nomdedeu-Rull: Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Redacción – revisión y edición.

REFERENCIAS

- A. W. (1877, 16 de enero). El turf en Francia y en Inglaterra. *El Campo*, 44.
- Alcalá Galiano, Antonio (1871, 13 de junio). El box en Inglaterra. *Revista de España*, t. XX, 329-341.
- Almeida Aguiar, Antonio S. (2003). Les "Public Schools" i la reforma educativa de Thomas Arnold (1828-1842). *Temps d'Educació*, 27, 305-329.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2023). Huesca, Federico (1841-1909). Disponible en <<https://www.bvfe.es/es/autor/9961-huesca-federico.html>>, en Alvar Ezquerro, M. y García Aranda, M. A. (2023), *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* [en línea] [27/12/2023].
- Álvarez Junco, José (2001). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Álvarez Jurado, Manuela, y Torredadella-Flix, Xavier (2022a). La bibliografía gimnástica extranjera en el proceso de institucionalización de la educación física española del siglo XIX (1807-1883). Traducciones y adaptaciones. *Retos*, 43, 143-153. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.89003>
- Álvarez Jurado, Manuela, y Torredadella-Flix, Xavier (2022b). La recepción en España de los tratados franceses sobre Educación Física y Gimnástica (1883-1901). *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 47, 67-80. <http://hdl.handle.net/10396/23993>
- Andreu, Xavier (2008). De cómo los toros se convirtieron en fiesta nacional: los «intelectuales» y la «cultura popular» (1790-1850). *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 27-56.
- Anónimo (1844, 31 de diciembre). El Espectador. *El Espectador* (Madrid), 2.
- Anónimo (1846, 21 de febrero). Variedades. *Revista de Paris. El Tiempo* (Madrid), 4.
- Anónimo (1849, 8 de septiembre). Variedades. *Revista de Londres. Corridos de Goodwood. El Clamor público*, 3.
- Anónimo (1852, 30 de mayo). Variedades. *El Sport. Revista Semanal de Agricultura*, 323-326.
- Anónimo (1857, 22 de marzo). Variedades. *Revista de Madrid. El Clamor Público*, 3.
- Anónimo (1881a, 16 de mayo). Noticias generales. Carreras de caballos. *El Campo*, 188-189.
- Anónimo (1881b, 30 de junio). Diccionario hípico y del sport, por Don Federico Huesca. *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, 614-616.
- Anónimo (1891, 3 de octubre). La vida estudiantil. Inglaterra. *El Heraldo de Madrid*, 1.
- Antoñito (1889, 23 de febrero). Un rato de charla. *El Camarada* (Barcelona), 69, 258-262.
- Becerra, Manuel (1881, 17 de noviembre). "Proposición de Ley...", *Congreso de los Diputados. Diario de las sesiones a Cortes*, 49, 1053-1057.
- Becerra, Manuel (1886, 15 de octubre). Proposición de Ley del Sr. Becerra, declarando oficial la enseñanza de la gimnástica, en sesión del 17 de noviembre de 1881, *Ilustración Gimnástica*, 16, 121-125.
- Borrego, Andrés (dir.) (1846, 14 de mayo). El Hipódromo. *El Español*, 572, 2-3.
- Cagigal, José María (1971). Ocio y deporte en nuestro tiempo. *Cátedras universitarias de tema deportivo cultural*, 2, 83-129.
- Casas, Modesto S. de las (1934, 15 de febrero). Filología y deporte. Un rato a anglicismos. *La Voz* (Madrid), 6.
- Castro Devesa, David (2021). La corrida de toros en los proyectos de regeneración de la masculinidad nacional (1898-1923). *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 121(1), 197-223. <https://doi.org/10.55509/ayer/121-2021-08>
- Cavía, Mariano de (1886). *Las fiestas de toros defendidas por Sobaquillo*. Madrid: F. Bueno y Compañía.
- Cavía, Mariano de (1891, 7 de noviembre). Carneros Bravos. *Madrid Cómico*, 6-7.
- Cercós i Raichs, Raquel (2007). Les pedagogies de la masculinitat. Thomas Arnold i el "Muscular Christianity". *Temps d'Educació*, 33, 281-290.
- Coca, Santiago (1993). *El hombre deportivo*. Madrid: Alianza.
- Comenge, Rafael (1882, 18 de octubre). *Revista de Madrid. La Opinión* (Tarragona), 1.
- Echegaray, José (1866). *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. José Echegaray*. Madrid: Eusebio Aguado.
- Fernández Sanz, Amable (1997). El problema de España entre dos siglos (XIX y XX). *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 14, 203-222.
- Fernández-Soria, Juan Manuel (2014). The presence of the British education model in Spain: reception through the Institución Libre de Enseñanza. *History of Education*, 43(1), 50-71. <https://doi.org/10.1080/0046760X.2013.844277>
- Figuerola, José Lorenzo (1857, 31 de octubre). *La Época*, 2.
- Fontana, J. (2015 [2007]). La época del liberalismo. En J. Fontana y R. Villares (Dir.), *Historia de España*. vol. 6. (pp. 1-571). Madrid: Marcial Pons.
- Fontana, J. (2018). *Capitalismo y democracia 1756-1848: cómo empezó este engaño*. Barcelona: Crítica.
- Fórneas, M.ª Celia (1999). Andrés Borrego, pionero del periodismo parlamentario. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 5, 143-157.
- García Fraguas, José Esteban (1894). *Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales...*, t. II *Teoría general de la gimnástica y del Sport*. Madrid: Casa editorial y Lib. de la Viuda de Hernando y Cía.
- García Fraguas, José Esteban (1896). *Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales...*, t. III *Pedagogía general, Educación física y Juegos corporales*. Madrid: Casa editorial y Lib. de la Viuda de Hernando y Cía.
- García Fraguas, José Esteban (1897). *Programa ilustrado de advertencias y figuras de actitudes para las prácticas de Gimnasia Higiénica-Sports, Juegos y ejercicios medicinales en los institutos, colegios*. Valencia: Imp. Ripollés.

- García, Saul (1994). Origen del concepto deporte. *Aula*, 7, 61-66.
- Garrido Tortosa, Fernando (1865). *La España contemporánea: sus progresos morales y materiales en el siglo XIX*. Barcelona: Salvador Manero.
- Garrido Tortosa, Fernando (1867). *La España contemporánea: sus progresos morales y materiales en el siglo XIX*. Tomo segundo. Barcelona: Salvador Manero.
- Giner de los Ríos, Francisco (1884a, 15 de diciembre). A propósito de Aristóteles y los ejercicios corporales. *BILE*, 188, 360-363.
- Giner de los Ríos, Francisco (1884b, enero y febrero). Campos Escolares. *Revista de España*, vol. XCVI, 32-62.
- Globe (1828, de abril). Les Sports. *Le Journal des Haras, des chasses, et des courses de chevaux*, 83-90.
- Gómez Díaz, Donato, y Martínez López, José Miguel (2001). *El deporte en Almería, 1880-1939. Una historia sobre el ocio y la formación de la identidad provincial*. Almería: Universidad Almería.
- González Cottureau, Mariano (1897). Educación física. *Madrid Científico*, 153, 1065-1066.
- Grey, N. (1881a, 16 de agosto). Crónica Inglesa. *El Campo*, 285-286.
- Grey, N. (1881b, 16 de septiembre). Crónica de Inglaterra. *El Campo*, 316-317.
- Hobsbawm, Eric J. (2013). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Huesca, Federico (1881). *Diccionario hípico y del Sport*. Madrid: Imp. J. M. Pérez.
- Huesca, Federico (1904, 30 de septiembre). La Vejez Militante. Federico Huesca. *Gente Vieja: últimos ecos del siglo XIX*, 7-8.
- Hughes, Thomas (1857). *Tom Brown's School Days*. Londres: Macmillan.
- Lagrange, Fernando (1894). *La higiene de los ejercicios en los niños y en los jóvenes*, Madrid: Imp. José Jorro.
- Lagrange, Fernando (1895). *Fisiología de los ejercicios corporales*. Madrid: Gregorio Juste.
- Lagrange, Fernando (1896). *Ejercicio en los adultos*. Madrid: Imp. Gregorio Juste.
- Levoisin, J. [et Thomas Hughes] (1875). *Tom Brown. Scènes de la vie de collège en Angleterre*. Paris. Lib. Hachette et C^{ie}.
- Masferrer, Narciso (1899, 1 de enero). Prólogo. *Los Deportes*, 1-2.
- Max (1917, 7 de abril). Pórtico. *Stadium*, 214.
- Monserate, Mariano de (1892). *La educación física*. Madrid: Est. Tip. Ricardo Fé.
- Mosso, Ángel (1894). *La educación física de la juventud. Seguida de Educación Física de la mujer*. Madrid: Imp. José Jorro.
- Navarrete, José (1886). *Las fiestas de toros impugnadas por José Navarrete*. Madrid: F. Bueno y Compañía.
- Nomdedeu-Rull, Antoni (2019). Las aportaciones de Antonio Viada (1902) a la estrategia españolizadora del lenguaje deportivo anglosajón. Estudio a propósito del Diccionario Histórico de Términos del Fútbol. *Boletín de la Real Academia Española*, 99(320), 723-769.
- Nomdedeu-Rull, Antoni, y Torredadella-Flix, Xavier (2018). Antonio Viada: regeneracionismo, deporte y lengua castellana: La institucionalización de las primeras voces del fútbol en España en el *Manual de Sport* (1903). *Arbor*, 194(789), a470 <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.789n3012>
- Olivera-Betrán, Javier, y Torredadella-Flix, Xavier (2015). Del sport al deporte. Una discusión etimológica, semántica y conceptual en la lengua castellana. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 15(57), 61-91. <http://dx.doi.org/10.15366/rimcafd2015.57.005>
- Ossorio y Bernard, Manuel (1903). *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Madrid: Imprenta y litografía de J. Palacios.
- Otero Urtaza, Eugenio Manuel (2003). Tom Brown en la Institución Libre de Enseñanza. En A. Jiménez Eguizábal et al. (coords.), *Etnohistoria de la escuela* (pp. 643-651) Burgos: SEDHE / Universidad de Burgos.
- Pastor Pradillo, José Luis (1998). La extravagante difusión del deporte moderno. *Puertas a la Lectura*, 4, 14-19.
- Pérez Barriero, Rafael (1913, 12 de septiembre) Entretenimientos gramaticales. El "Sport". *El Liberal*, 3.
- Pérez Galdós, Benito (1910). *Episodios nacionales. Amadeo I*. Madrid: Páez y Compañía.
- Picador retirado (1881, 12 de mayo). Bibliografía. Diccionario hípico y del "sport", compuesto por D. Federico Huesca. *El Demócrata*, 3.
- Piernavieja, Miguel (1966). Depuerto, deporte, protohistoria de una palabra. *Citius, Altius, Fortius*, 7, 5-190.
- Piernavieja, Miguel (1971). Ocio, deporte y lengua. *Cátedras universitarias de tema deportivo cultural*, 2, 29-46.
- Pomés, Ramón (1902). *La educación social y familiar*. Barcelona: Antonio J. Bastinos.
- Rahola, F. (1883, 4 de marzo). Artículos de género inglés. Los ejercicios corporales. *La Ilustración*, 169-170.
- Redacción, La (1895, 27 de febrero). Nuestros propósitos. *El Deporte Velocipédico*, 2-3.
- Renson, Ronald (2009). Fair Play: Its Origins and Meanings in Sport and Society. *Kinesiology*, 41(1), 5-18.
- Rivero Herraiz, Antonio, y Sánchez-García, Raúl (2016). Sport Versus Bullfighting: The New Civilizing Sensitivity of Regenerationism and its Effect on the Leisure Pursuits of the Spanish at the Beginning of the Twentieth Century. *The International Journal of the History of Sport*, 33(10), 1065-1078. <https://doi.org/10.1080/09523367.2016.1243102>
- Salisbury, Lord (1898, 18 de mayo). Living and dying Nations. From Lord Salisbury's Speech to The Primrose League, May 4. *The New York Times*, 6.
- Sánchez y González de Somoano, José (1881, 1 de febrero). Bibliografía. Diccionario hípico y del sport, compuesto por D. Federico Huesca, Madrid, Imp. de J. M. Pérez, 1881. *El Gimnasio*, 13-14.
- Sánchez y González de Somoano, José (1884). *Propaganda gimnástica*. Madrid: Imp. de Minuesa de los Ríos.

- Sobaquillo (1886, 3 de julio). Desde la barrera. *El Liberal*, 4.
- Sobaquillo (1887, 15 de noviembre). Plato del día. *El Liberal*, 3.
- Sobaquillo (1888, 29 de octubre). La Escuela de Tauromaquia de Sevilla y el toreo moderno. *Lidia*, 4.
- Spencer, Herbert (1879). *De la educación intelectual, moral y física*. Sevilla: Imp. de R. Baldaraque.
- Taine, Hippolyte Adolphe (1873). *Inglaterra por dentro: notas sobre el carácter, costumbres, educación, gobierno, artes e industria del pueblo británico*. Valencia: Imp. de J. Domenech.
- Torreadella-Flix, Xavier (2009). *Contribución a la historia de la educación física en España. Estudio bio-bibliográfico en torno a la educación física y el deporte (1800-1939)*. Lleida: Universitat de Lleida, Departament d'Història de l'Art i Història Social [tesis doctoral no publicada].
- Torreadella-Flix, Xavier (2011). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Torreadella-Flix, Xavier (2014). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *Arbor*, 190(769): a173. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>
- Torreadella-Flix, Xavier (2018). José Sánchez Somoano: Un profesor de educación física escolar entre Madrid y México (1887-1913). *Historia y Memoria de la Educación*, 8, 549-596. DOI: 10.5944/hme.8.2018.19280
- Torreadella-Flix, Xavier, y Nomdedeu-Rull, Antoni (2013). Foot-ball, fútbol, balompié... Los inicios de la adaptación del vocabulario deportivo de origen anglosajón. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 31, 5-22. <http://dx.doi.org/10.5232/ricyde2013.03101>
- Torreadella-Flix, Xavier, y Olivera-Betrán, Javier (2013). The Birth of the Sports Press in Spain within the Regenerationist Context of the Late Nineteenth Century. *The International Journal of the History of Sport*, 30(18), 2164-2196. <http://dx.doi.org.10.1080/09523367.2013.854775>
- Torreadella-Flix, Xavier, Olivera-Betrán, Javier, y Bou, Mireia M. (2015). Origin and Institutionalisation of Sports and Gymnastics Associations in Nineteenth-Century Spain (1822-1900). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 119, 7-54. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.cat.\(2015/1\).119.01](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.cat.(2015/1).119.01)
- Trapero, Maximiano (1994). Del deporte medieval al deporte actual, cuestiones semánticas. En C. García, C. G. Reigosa, P. García, A. Gómez, y M. A. Muro (Coord.), *Congreso sobre el idioma español en el deporte* (pp. 79-108). Madrid: Fundación EFE.
- Unamuno, Miguel de (1914, 20 de agosto). Las grandes tristezas nacionales. El deporte tauromáquico. *Nuevo Mundo*, 6.
- Vallejo Miranda, Ángel (1865, 8 de octubre). Estudios y costumbres extranjeras bajo el punto de vista nacional. *El Sport. El Museo Universal*, 323.
- Vega-Rey, Luis (1895). *El velocipedismo: ventajas que reporta el velocipedismo desde el punto de vista higiénico: enfermedades que pueden derivarse del uso inmoderado de este sport*. Guadalajara: Imp. Provincial.
- Venator (1878, 1 de julio), Las codornices, *El Campo*, 6
- Zozaya, Luis (1911, 6 de diciembre). Prologoito. *La Noche*, 7.
- Zuazo, Alonso (1896, 15 de agosto). El deporte de ajedrez. *Crónica del Sport*, 230.